

Manual de Promoción y Mantenimiento de la Salud (P y M)

1. Presentación

El Hospital San Jorge de Ayapel, comprometido con la atención integral y con la implementación de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud, adopta el presente manual como guía para la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones de promoción, prevención y control dirigidas a la población usuaria del municipio de Ayapel y su área de influencia que se encuentran en el Modelo de Atención en Salud actualizado a 2025

2. Objetivos

2.1 General

Establecer lineamientos técnicos y operativos para la implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el Hospital San Jorge de Ayapel, garantizando atención integral, continua y con enfoque diferencial.

2.2 Específicos

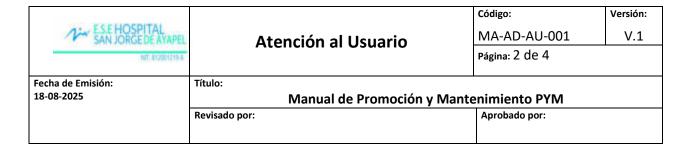
- Fomentar estilos de vida saludable y el autocuidado en la población.
- Ejecutar acciones de detección temprana de enfermedades y protección específica.
- Articular las acciones de P y M con la red de servicios y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).
- Garantizar la aplicación de protocolos y guías basadas en la evidencia.
- Generar indicadores para el seguimiento y mejora continua.

3. Alcance

El manual aplica a todo el personal asistencial y administrativo del Hospital San Jorge de Ayapel en la prestación de servicios individuales y colectivos de promoción y mantenimiento de la salud, en cumplimiento de la normatividad nacional vigente.

4. Marco Normativo

- Resolución 3280 de 2018 Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).
- Ley 100 de 1993 Sistema General de Seguridad Social en Salud.



- Ley 1122 de 2007 y Ley 1438 de 2011 Fortalecimiento del sistema de salud.
- Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031.
- Resolución 412 de 2000 Actividades de Detección Temprana y Protección Específica.
- Resolución 4505 de 2012 Reporte de RIPS.

5. Principios Orientadores

- Atención integral e integrada.
- Enfoque diferencial (género, ciclo vital, discapacidad, etnia).
- Oportunidad y continuidad en la atención.
- Participación social y comunitaria.
- Enfoque en determinantes sociales de la salud.

6. Componentes del P y M en el Hospital

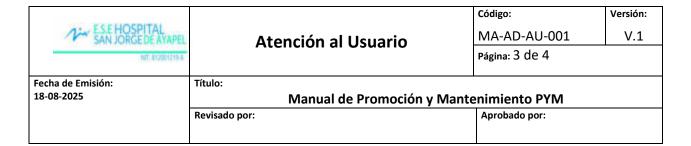
6.1 Promoción de la Salud

- Educación en salud para la comunidad.
- Promoción de la lactancia materna y pautas de crianza.
- Fomento de estilos de vida saludables (nutrición, actividad física, prevención del consumo de sustancias).
- Salud mental y convivencia pacífica.
- Prevención de la violencia intrafamiliar y de género.

6.2 Mantenimiento de la Salud (Protección Específica y Detección Temprana)

Según Resolución 3280 de 2018 y 412 de 2000:

- Ruta Materno perinatal
- Planificación familiar.
- Crecimiento y desarrollo.
- Vacunación según esquema PAI.
- Salud oral.
- Prevención de enfermedades prevalentes en la infancia.
- Ruta de juventud
- Ruta de adultez y vejez
- Ruta de riesgo cardiovascular
- Detección temprana de cáncer (cérvix, mama, próstata, colon).



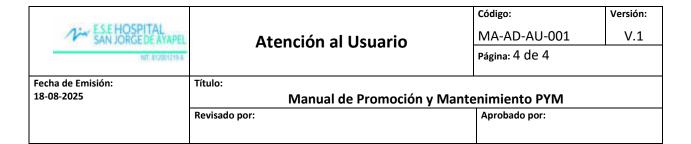
- Valoración del riesgo cardiovascular.
- Salud pública transversal
- Vigilancia en salud pública (SIVIGILA).
- Prevención de zoonosis y enfermedades transmitidas por vectores.
- Control de tuberculosis y VIH.

7. Procesos Operativos del P y M en el Hospital

- Planeación
- Elaboración anual del plan operativo de P y M.
- Identificación de población objetivo.
- Coordinación con EPS y entes territoriales.
- Ejecución
- Prestación de servicios individuales y colectivos.
- Jornadas comunitarias de salud.
- Actividades en instituciones educativas y comunitarias.
- Registro y Reporte
- Registro en historia clínica y RIPS.
- Reporte a SISPRO y entes de control.
- Seguimiento y Evaluación
- Indicadores de cobertura, oportunidad y calidad.
- Evaluación trimestral de cumplimiento.
- Plan de mejora continua.

8. Responsables

- Gerencia: liderazgo institucional y articulación intersectorial.
- Coordinador de P y M: planeación, ejecución y seguimiento de la ruta.
- Equipo de salud (médicos, enfermeras, odontólogos, psicólogos, auxiliares): ejecución de actividades.
- Área de Estadística: consolidación y análisis de información.
- Comunidad: participación activa en las acciones de promoción y autocuidado.



9. Indicadores de Seguimiento

- Cobertura en vacunación.
- Porcentaje de gestantes con 4 o más controles prenatales.
- Cobertura en citología cervicouterina.
- Tamización en cáncer de mama en mujeres de 50 a 69 años.
- Prevalencia de desnutrición infantil.
- Detección temprana de hipertensión y diabetes.

10. Anexos

- Flujogramas de atención según RIAS.
- Formatos de control (prenatal, crecimiento y desarrollo, planificación familiar).
- Cronograma anual de actividades de promoción y prevención.
- Plan operativo anual de P y M.